



I. Datos del área

Nombre del área	: Polemología y Hermenéutica
Departamento	: POLÍTICA Y CULTURA
División	: Ciencias Sociales y Humanidades
Fecha de creación	: 23 de febrero de 1993
Periodo de evaluación	: 2014 a 2017
Última evaluación	: 30 de marzo de 2015 (periodo 2010-2013)
Jefe(a) del área	: MOLINA ZAMORA MARCO ANTONIO

II. Evaluación del área

La Comisión de áreas de investigación realizó el análisis de la información presentada por el área de investigación *Polemología y Hermenéutica* siguiendo los criterios establecidos en las Modalidades para la evaluación de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, periodo 2014-2017 que el Consejo Académico emitió el 7 de diciembre de 2018. En función de lo anterior se formulan las siguientes observaciones y recomendaciones para su atención:

1.- En relación con el programa de investigación del área.

El área fue creada en la sesión 1.93 23 de febrero de 1993 Y su última evaluación por el Consejo Académico fue en la sesión 6. 15.30 de marzo de 2015. El objeto de estudio del área es el “análisis del conocimiento humano y de su aplicación desde la diversidad que es propia del hombre y de los grupos sociales que ha conformado a lo largo de la historia” y está estrechamente relacionado con los ocho objetivos planteados en su programa de investigación; de igual manera, el objeto del área está vinculado con la línea troncal denominada *Educación y Cultura en el desarrollo nacional* y guarda relación con sus dos líneas de investigación:

“Análisis del carácter interpretativo del conocimiento humano” y “El estudio del conflicto como categoría de análisis en los hechos sociales”.

Entre sus objetivos se encuentra relacionar su investigación con la formación de investigadores y la necesidad de generar y difundir el conocimiento entre la comunidad académica y en los diferentes programas de docencia a través de conferencias, cursos, seminarios, publicaciones, etc., elaborando materiales idóneos para el tronco interdivisional entre otros.

El área tiene dos proyectos de investigación aprobados o vigentes “Cosmovisión e Interpretación” y “Hermenéutica del pensamiento, los lenguajes y la conducta”, aunque comentan que *“hay un nuevo proyecto de investigación colectivo que pretende ayudar de manera más clara en la cohesión de todos los integrantes del área”*; adicionalmente, se muestran resultados de un proyecto no registrado o aprobado actualmente. En la evaluación anterior se solicitó al área que explicara porque sólo hay dos trabajos de investigación aprobados con 6 profesores en activo, sin incluir a un profesor que no es parte del área. Sin embargo, participa en 3 redes internacionales representando al área. A partir de 2015, el área organizó el Congreso anual de polemología y hermenéutica, sin embargo, sólo aparecen en el informe del sistema integral de áreas de investigación tres trabajos presentados por los integrantes del área en ese congreso.

2. En relación con los programas de trabajo, proyectos y resultados

El área no presenta un programa de trabajo como tal, pero hay algunos elementos en el documento presentado que dan cuenta de una intencionalidad de resarcir las observaciones planteadas en la última evaluación, tales como la necesidad de fortalecer el trabajo colectivo que se traduzca en diversas actividades académicas como el desarrollo de proyectos de investigación colectivos que deriven en resultados como la realización de eventos, las publicaciones y la incorporación de estudiantes en tales actividades.

El área reporta dos proyectos registrados en el Consejo Divisional, “Cosmovisión e Interpretación” y “Hermenéutica del pensamiento los lenguajes y la conducta”, pero también se encuentran productos de trabajo donde los proyectos de investigación asignados son “Los judeos conversos en la Nueva España y la abolición de la inquisición (caso de Gil Rodríguez)” y “Utopía, romanticismo y anarquismo (caso de Rudolf Rucker)” sin registro en el Consejo Académico. La mayoría de los trabajos individuales se presentan bajo el proyecto de



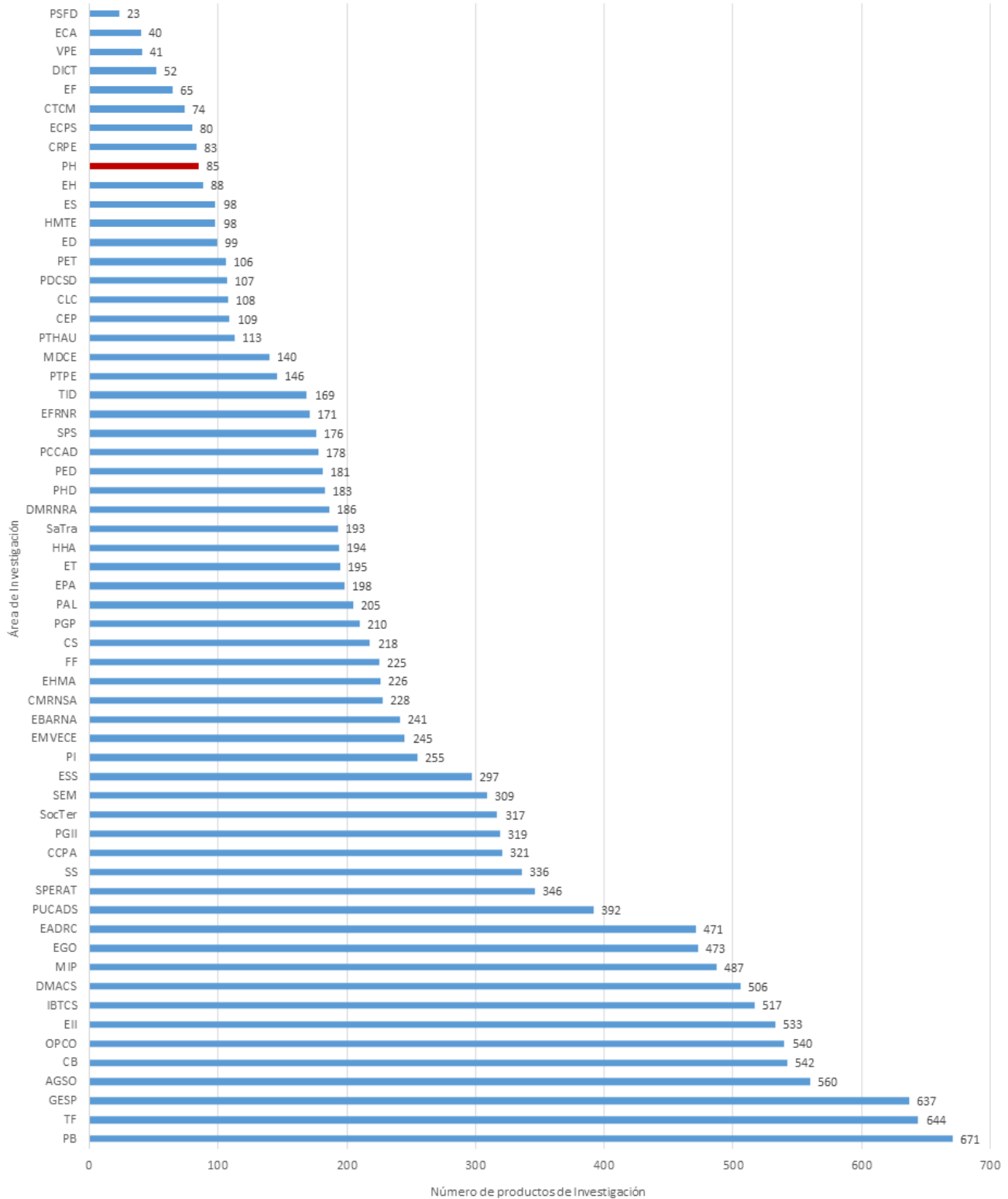
investigación asignado “Hermenéutica del pensamiento los lenguajes y la conducta”. No es clara la participación de colectiva intra área, inter área e interinstitucional.

En el año 2017, el Área contaba con 7 integrantes (uno de ellos, el Dr. Sergio Martínez Romo, fallecido) y con dos proyectos registrados. De acuerdo con la información del periodo a evaluar, los proyectos vigentes parecen ser que tienen varios años de registro, por lo que se recomienda que los proyectos “Cosmovisión e Interpretación” y “Hermenéutica del pensamiento los lenguajes y la conducta” se consideren líneas de investigación y que los integrantes del área se organicen para el registro de nuevos proyectos que sean presentados para su aprobación en el Consejo Divisional correspondiente.

Con base en el dictamen general de la evaluación de las áreas para el periodo 2014-2017, específicamente en el punto relativo a los resultados de la producción académica de las áreas para el periodo que comprende la evaluación, los productos de investigación reportados por las 63 áreas de investigación de la Unidad, 15,924, el área se ubica en el lugar 52 en la categoría de muy baja producción con 85 productos y 7 integrantes. Su producción promedio en relación también a las 63 áreas es de 12.1 productos por investigador, lo que la ubica en la posición número 52 del total de las áreas de la Unidad, como se puede observar en las gráficas 1 y 2.

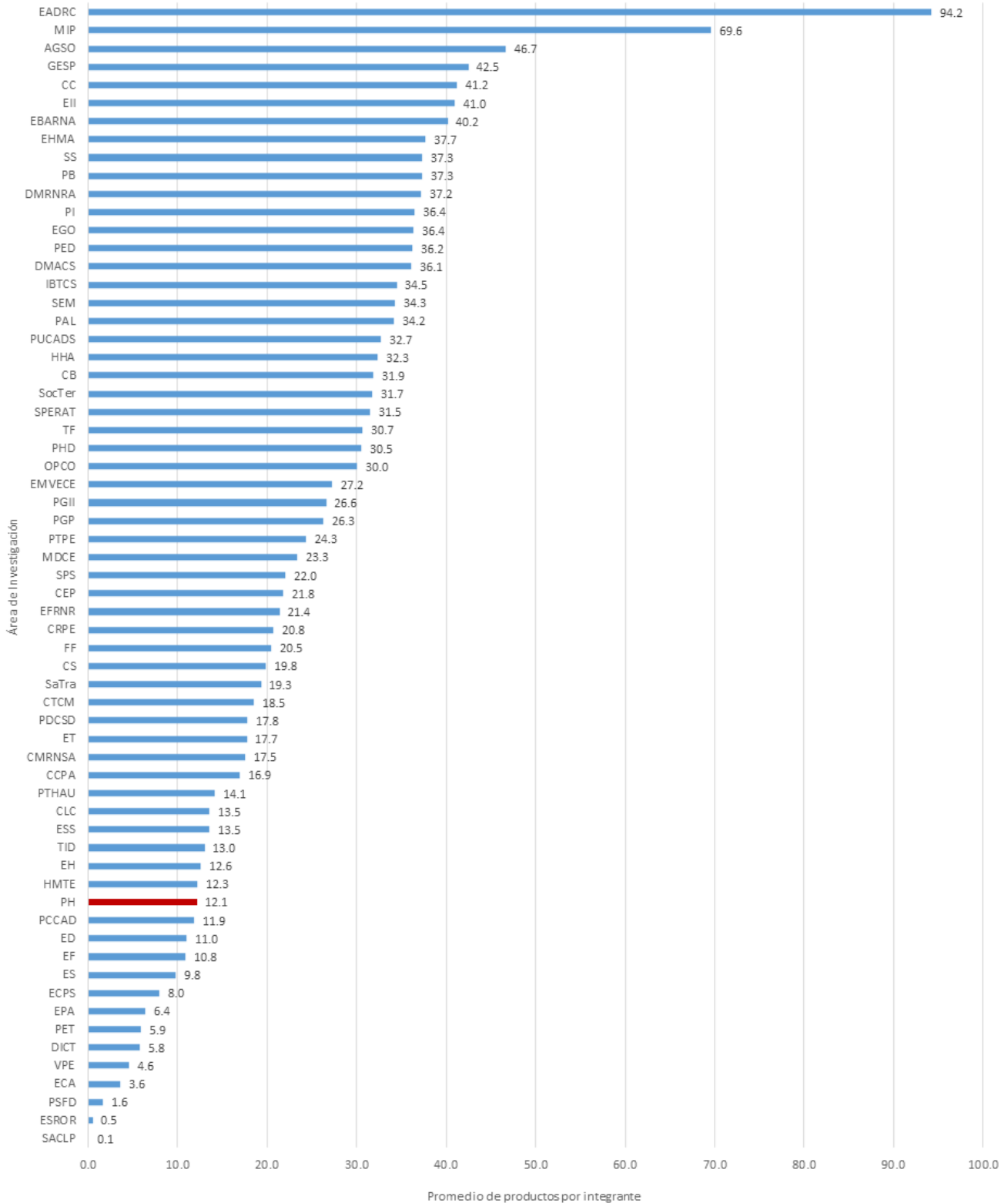


Gráfica 1. Total de productos resultado de la investigación de las 60 áreas de la UAM-X (2014-2017)





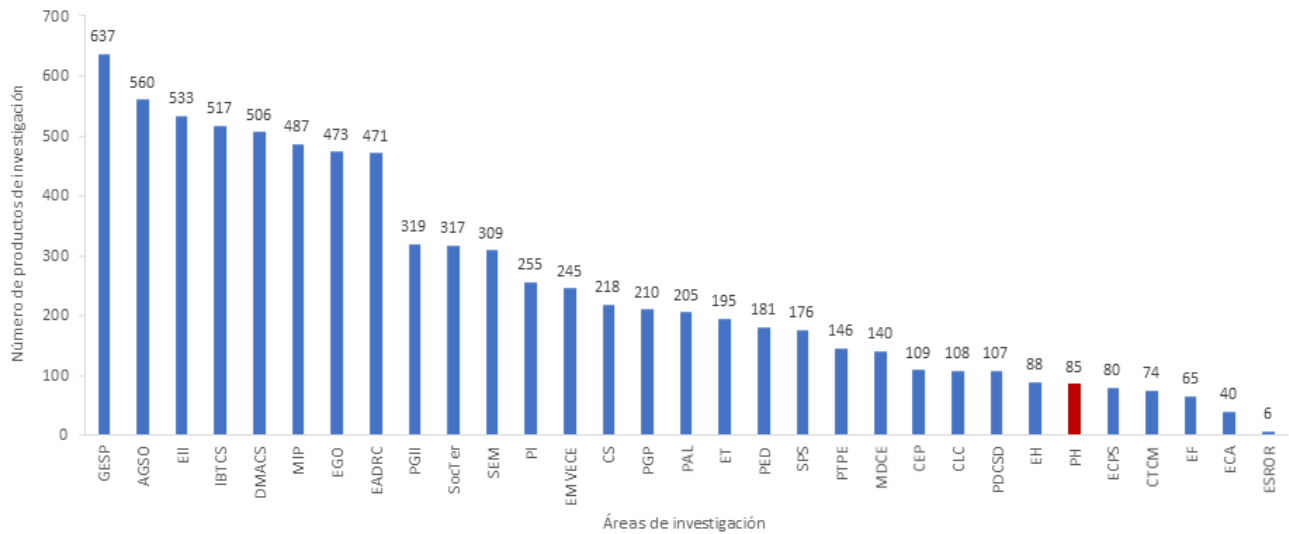
Gráfica 2. Promedio de productos resultado de la investigación por integrante por área UAM-X (2014-2017)



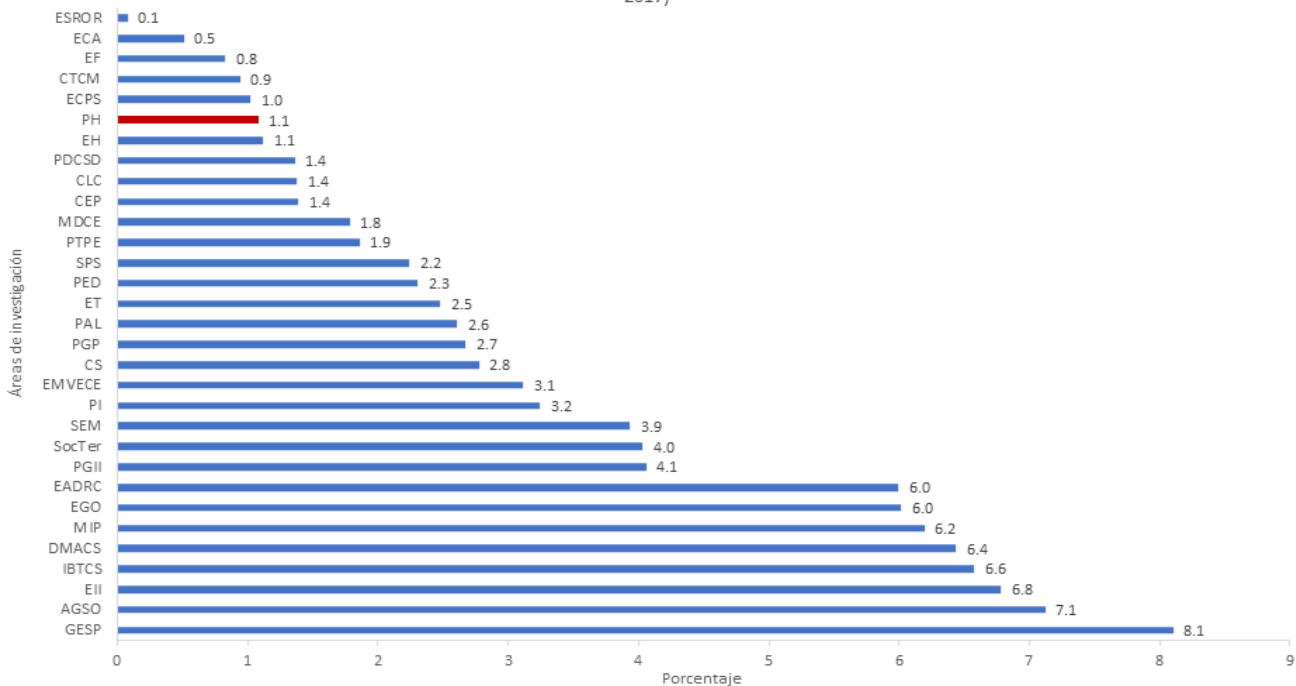


Del total de productos de las 31 áreas que integran la División de Ciencias Sociales y Humanidades: 7862, el área contribuyó en el periodo con 85 productos, lo que la colocó como el área número 26, representando su producción el 1.1% de esos productos como se desprende de las gráficas 3 y 4, por lo que recomienda elevar la producción del área a fin de acercarse a la media de la Unidad y de la división de CSH.

Gráfica 3. Productos de investigación por área en la División de Ciencias Sociales y Humanidades (2014-2017)



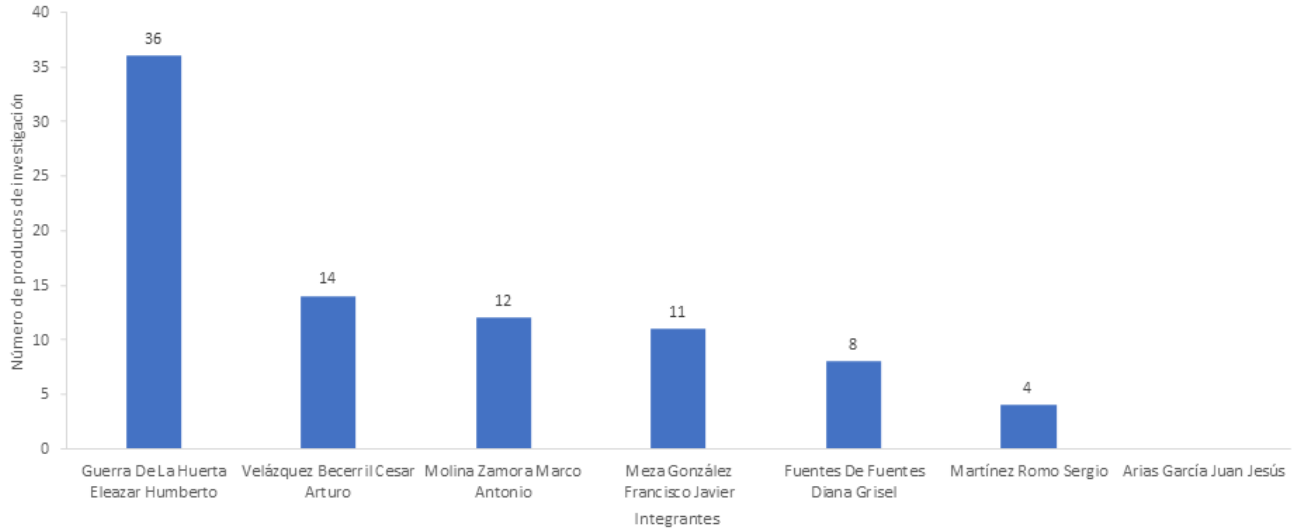
Gráfica 4. Proporción de productos de investigación por área en la División de Ciencias Sociales y Humanidades. (2014-2017)



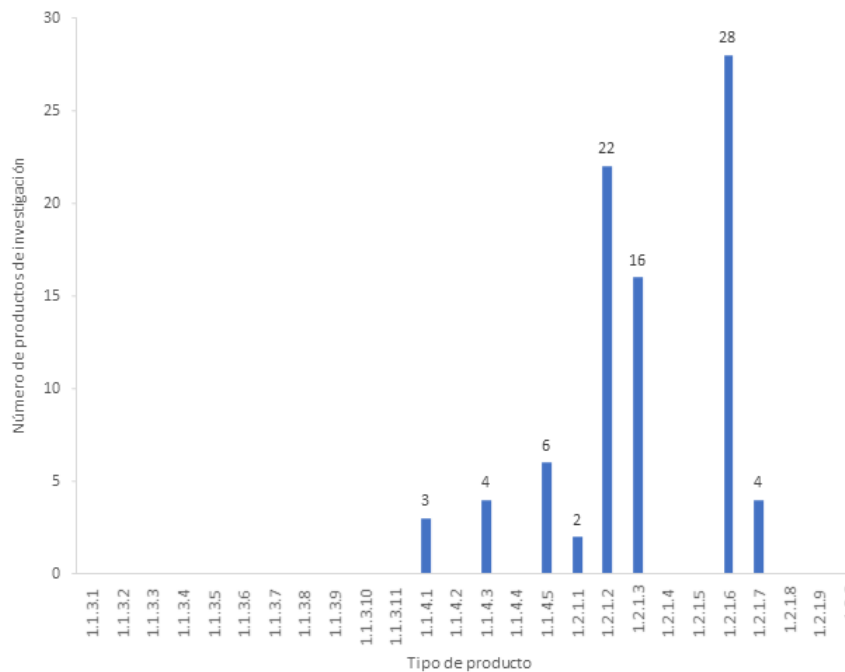


La producción del área distribuida entre sus integrantes muestra una alta concentración en uno de ellos que generó en el periodo evaluado 36 productos, es decir, el 42% de lo producido en el área, por tanto, esta producción está desequilibrada entre el total de sus integrantes (Gráfica 5).

Gráfica 5. Productos de investigación por profesor(a) en el área de Polermología y Hermeneútica (2014-2017)



Gráfica 6. Tipo de productos de investigación en el área de Polemología y Hermeneútica (2014-2017)



- 1.1.3.1 Paquete didáctico
- 1.1.3.2 Notas de curso normal
- 1.1.3.3 Notas de curso especial
- 1.1.3.4 Antologías comentadas
- 1.1.3.5 Libros de texto
- 1.1.3.6 Documentales (Audiovisuales, Videos, Cine, Fotografía y Diaporamas)
- 1.1.3.7 Equipo de laboratorio (modelos tridimensionales, diseño y construcción)
- 1.1.3.8 Desarrollo de paquetes computacionales
- 1.1.3.9 Traducciones publicadas de libros
- 1.1.3.10 Traducciones publicadas de artículos
- 1.1.3.11 Traducciones editadas de documentales
- 1.1.4.1 Licenciatura
- 1.1.4.2 Especialización
- 1.1.4.3 Maestría
- 1.1.4.4 Doctorado
- 1.1.5 Participación como jurado en examen profesional o de grado
- 1.2.1.1 Reporte de investigación o técnico
- 1.2.1.2 Artículo especializado de investigación (artículo o nota en revista, prólogo, introducción crítica, edición crítica de libro o capítulo en un libro científico)
- 1.2.1.3 Libro científico
- 1.2.1.4 Patentes. Registro y aceptación de forma para solicitar examen de novedad
- 1.2.1.5 Expedición del título de patente
- 1.2.1.6 Trabajos presentados en eventos especializados
- 1.2.1.7 Conferencias magistrales invitadas presentadas en eventos especializados
- 1.2.1.8 Desarrollo de prototipos o modelos innovadores
- 1.2.1.9 Desarrollo de paquetes computacionales
- 1.2.2 Asesoría de proyectos de investigación

De igual forma, se observa una alta concentración de la producción académica del área en tres tipos de productos: presentación de trabajos en eventos especializados (32%), artículos o capítulos (25%) y libros científicos (19%), con lo que se está descuidando la producción en otros rubros importantes de la investigación; en particular llama la atención la nula producción de materiales didácticos relacionados con la docencia y la baja participación en productos vinculados con la formación de nuevos investigadores. Se recomienda diversificar la producción académica entre todos los miembros del área, dada su repercusión en el equilibrio del desarrollo de las funciones de acuerdo con los perfiles de los profesores que integran el área. La alta concentración en la producción académica también es evidencia de que se privilegia el trabajo individual, en detrimento del colectivo que sólo se observa en cuatro libros donde participan también cuatro miembros.

Por lo anterior, se recomienda, en primera instancia, realizar el programa de trabajo derivado de un proceso de planeación colectiva, que podría servir de insumo para el análisis y discusión que orienten el desarrollo y establecimiento de proyectos de investigación nuevos derivados de las líneas de investigación departamentales y divisionales. Este trabajo debe contribuir a los procesos de planeación de mediano y largo plazo departamentales y divisionales. En este proceso deben planear involucrar a los alumnos de posgrado y de licenciatura en las publicaciones y en las presentaciones en eventos académicos; con base en lo establecido en la normatividad vigente, específicamente en el punto 1.2 de las Políticas Operativas para Determinar Mecanismos de Operación, Evaluación y Fomento de las Áreas de Investigación de la Unidad Xochimilco.

Adicionalmente, se recomienda que el área analice y discuta la diversificación de los productos de investigación, así como la participación de los integrantes en la producción académica, tanto a nivel individual, pero también colectivo; así como el alcance de los aportes de la investigación en función del tipo de productos. En el informe del área del período 2014-2017, en la autoevaluación del área, comentan que han cumplido con las metas de trabajo colectivo, sin embargo, no se observan evidencias de esta actividad. Es necesario incorporar a los alumnos de licenciatura y posgrado en los proyectos de investigación y se reconoce su papel como coautores cuando colaboren en los proyectos. Sin embargo, en este período se encuentran cuatro asesorías de tesis de licenciatura realizadas con instituciones externas o de otra unidad. Los únicos resultados que se observan con alumnos de posgrado son productos de trabajo como sinodales o revisores, no de asesores o directores de proyectos.

El área debe discutir los resultados de esta evaluación y discutir la pertinencia de todos los objetivos actuales y asociarlos a la producción académica junto con las líneas y los proyectos de investigación actuales y nuevos y valorar el tipo de productos y los aportes por profesor

tanto al fortalecimiento de la investigación en la División, en la Unidad y su relación con los objetos de investigación y los objetivos y metas propuestas.

3. En relación con los recursos humanos, materiales y presupuestales

El Área de Polemología y Hermenéutica contaba con 7 integrantes en 2017, de los cuales, tres son Titulares C y cuatro Asociados D. Un integrante, el Dr. Sergio Martínez Romo, falleció en 2018.

En cuanto a los recursos humanos, el informe 2014-17 del área no muestra mecanismos para la obtención de recursos humanos, materiales y financieros que permitan a la misma alcanzar sus metas y objetivos. No presenta un plan de formación de recursos humanos para los profesores que hasta el 2017, tenían la categoría de Asociados nivel D y la incorporación o reconocimiento como miembro del área del Dr. Fernando Sancén Contreras, que le da a esta área la única participación en tres redes internacionales de investigación y otra más que llevaba el Dr. Sergio Martínez. Con respecto a la colaboración de alumnos en los proyectos de los profesores de esta área, no se especifican si participan en seminarios, publicaciones, participación en eventos.

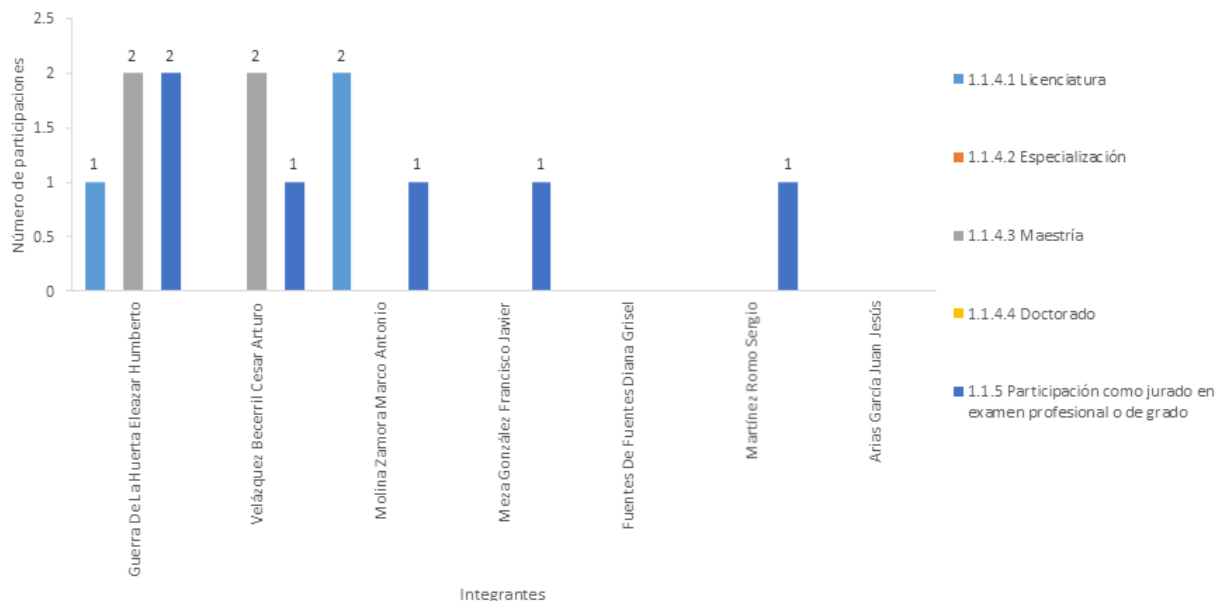
Se recomienda aclarar o establecer estrategias para la obtención de recursos humanos, materiales y presupuestales. Así mismo, se recomienda al área que proporcione información relativa a la obtención y aplicación de recursos en general y documentar anualmente el presupuesto ejercido, tanto de financiamiento interno como externo que permita compararlos con los objetivos, metas y productos establecidos en el programa.

4. En relación con las repercusiones y alcances académicos internos y externos

Con respecto a la vinculación del trabajo de docencia e investigación de los profesores del área, mediante las actividades y las acciones encaminadas a establecer su participación en los programas académicos de licenciatura y posgrado; de acuerdo con la información correspondiente, (Gráfica 7)



Gráfica 7. Participación de las y los profesores del área de Polemología y Hermeneútica en la dirección de trabajos terminales, ICR y tesis (2014-2017)



no se registraron asesorías de servicio social, pero se reportan tres direcciones de tesis, pero si son las que se mencionan con más detalle, los profesores de esta área no son los directores. Con respecto a la participación en la dirección de tesis de posgrado, durante el período a evaluar se reportaron cuatro participaciones como directores de tesis de maestría y no se observan de nivel doctorado. Es importante señalar que este trabajo se concentra en tres profesores, al igual que en el resto de la producción académica y, en menor medida, se suman algunos otros miembros del área.

Se recomienda que el área diseñe estrategias para que se incorporen más profesores y alumnos en estas actividades. La concentración en sólo algunos no contribuye a un equilibrio en el desarrollo de las funciones sustantivas entre todos los miembros del área.

5. Relaciones Institucionales

El informe del área señala colaboración con otras instituciones de educación superior públicas como la UNAM, IPN y UACM. Pero no existen evidencias de productos de trabajo de estas colaboraciones. Aunque señalan que existe la participación en cuatro redes de investigación,

no dan cuenta de los convenios establecidos por la Universidad o de productos de trabajo por la participación en las redes.

Se recomienda mantener la participación y colaboración intra e interinstitucional, y fortalecer la participación de todos los profesores en la formación de recursos humanos que permitan alcanzar las categorías de titulares a los asociados. Para esto es necesario discutir estrategias de investigación que aumente la colaboración en productos de trabajo científico. Que los proyectos de investigación se diversifiquen y que permitan a los profesores incorporar alumnos de licenciatura y posgrado en sus proyectos, así como en los productos de investigación.

III. Conclusiones y recomendaciones

La información que presenta el área y que fue analizada con fundamento en los criterios establecidos en las Modalidades para la evaluación de las áreas de investigación de la Unidad Xochimilco, periodo 2014-2017, que el Consejo Académico emitió el 7 de diciembre de 2018, da cuenta de que el desarrollo general del área no se ha fortalecido y mantiene un comportamiento de producción y productividad científica, tanto individual como colectiva bajo. Aunque comentan que hicieron caso a las recomendaciones sostenido con base tanto en las recomendaciones de la evaluación del periodo previo, como en las líneas y proyectos de investigación individuales y colectivos que realizan sus miembros.

Como se señaló en los cinco puntos evaluados, se observa la falta de un trabajo coordinado y de colaboración tanto dentro como hacia afuera del área. La producción académica es muy baja, aunque también concentrada en tres de los integrantes del área y varios de los tipos de resultados establecidos en el Tabulados de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, lo cual muestra posibles desequilibrios considerables entre los miembros del área en la realización de las funciones sustantivas.

Se recomienda que para el siguiente periodo de evaluación se atiendan las observaciones específicas realizadas en los cinco rubros evaluados, particularmente lo referente a fortalecer sus procesos de planeación colectiva en el desarrollo de un programa de investigación de corto y mediano plazo del área que integre los programas de trabajo de cada uno de los miembros de manera coordinada tanto en sus objetivos, estrategias, metas y resultados. De igual forma,

es importante que el área se sume en la definición de la orientación de la investigación que se realiza en el Departamento y la División, a fin de articular las líneas de investigación de área, las del Departamento y la División; así como las de la Unidad. Ello permitirá evidenciar con mayor claridad la contribución del área en su campo de conocimiento, así como el impacto social y académico que tiene al interior y fuera de la Universidad.

Es recomendable que el área reflexione la posibilidad de diversificar la producción tanto entre profesores como en tipos de productos. El área también debe valorar el impacto social y académico de la investigación, es decir, sus productos de trabajo son citados por otros autores, en revistas distintas a las internas de la DCSH. También debería de pensar si es pertinente la publicación de sus artículos de investigación en revistas externas con comités de revisores que sean pares académicos

Se recomienda que se generen formas de evaluación y seguimiento renovadas de la investigación a nivel de la División y de los Departamento, en donde el trabajo colegiado con las áreas sea un eje transversal. Estas formas están fundamentadas en la Legislación universitaria y se suman a lo que se ha realizado en la evaluación cuatrienal 2014-2017, encomendada al Consejo Académico.